

SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
SUB DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN
DEPARTAMENTO DE PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA) 2023

No.		Unidad Administrativa que generará la información	Objetivo Institucional	Estrategia	LÍNEA DE ACCIÓN	Acciones	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	ENE	FEB	MAR	1er. TRIM
1	1.01	INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Objetivo 2. Fortalecer los programas de atención e inclusión social para personas con discapacidad	2.1. Garantizar la inclusión, facilitar y vigilar que se cumpla con la accesibilidad en estricto respeto a los derechos humanos de las personas con discapacidad	2.1.1. Brindar ayudas técnicas, servicios especializados y servicios de rehabilitación de calidad para todas las personas con discapacidad	Ayudas técnicas	Servicio	77,280	6,134	10,271	10,004	26,409
1	1.02	INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Objetivo 2. Fortalecer los programas de atención e inclusión social para personas con discapacidad	2.1. Garantizar la inclusión, facilitar y vigilar que se cumpla con la accesibilidad en estricto respeto a los derechos humanos de las personas con discapacidad	2.1.1. Brindar ayudas técnicas, servicios especializados y servicios de rehabilitación de calidad para todas las personas con discapacidad	Ayudas técnicas	Apoyo	2,658	372	108	149	629
1	1.03	INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Objetivo 2. Fortalecer los programas de atención e inclusión social para personas con discapacidad	2.1. Garantizar la inclusión, facilitar y vigilar que se cumpla con la accesibilidad en estricto respeto a los derechos humanos de las personas con discapacidad	2.1.1. Brindar ayudas técnicas, servicios especializados y servicios de rehabilitación de calidad para todas las personas con discapacidad	Ayudas técnicas	Personas	78,780	6,253	10,301	10,024	26,578
1	1.04	INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Objetivo 2. Fortalecer los programas de atención e inclusión social para personas con discapacidad	2.1. Garantizar la inclusión, facilitar y vigilar que se cumpla con la accesibilidad en estricto respeto a los derechos humanos de las personas con discapacidad	2.1.3.- LÍNEA DE ACCIÓN: Promover la accesibilidad para las personas con discapacidad en el Estado	Promover la Accesibilidad	SESION	59	0	4	7	11
1	1.05	INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Objetivo 2. Fortalecer los programas de atención e inclusión social para personas con discapacidad	2.1. Garantizar la inclusión, facilitar y vigilar que se cumpla con la accesibilidad en estricto respeto a los derechos humanos de las personas con discapacidad	2.1.3.- LÍNEA DE ACCIÓN: Promover la accesibilidad para las personas con discapacidad en el Estado	Promover la Accesibilidad	PERSONAS	440	0	37	38	75
1	1.06	INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Objetivo 2. Fortalecer los programas de atención e inclusión social para personas con discapacidad	2.1. Garantizar la inclusión, facilitar y vigilar que se cumpla con la accesibilidad en estricto respeto a los derechos humanos de las personas con discapacidad	2.1.6.- LÍNEA DE ACCIÓN: Fomentar el desarrollo de habilidades laborales de las personas con discapacidad	Fomentar el desarrollo de habilidades laborales de las personas con discapacidad	SESION	75	1	8	13	22
1	1.07	INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Objetivo 2. Fortalecer los programas de atención e inclusión social para personas con discapacidad	2.1. Garantizar la inclusión, facilitar y vigilar que se cumpla con la accesibilidad en estricto respeto a los derechos humanos de las personas con discapacidad	2.1.8.- LÍNEA DE ACCIÓN: Sensibilizar a empleadores potosinos para que brinden oportunidades laborales a las personas con discapacidad	Sensibilizar a empleadores potosinos para que brinden oportunidades laborales a las personas con discapacidad	SESION	8	0	3	1	4
1	1.08	INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Objetivo 2. Fortalecer los programas de atención e inclusión social para personas con discapacidad	2.1. Garantizar la inclusión, facilitar y vigilar que se cumpla con la accesibilidad en estricto respeto a los derechos humanos de las personas con discapacidad	2.1.10.- LÍNEA DE ACCIÓN: Implementar un programa de capacitación de servidores públicos en materia de derechos humanos y trato digno a las personas con discapacidad	Implementar un programa de capacitación de servidores públicos	SESION	12	1	4	5	10
1	1.09	INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Objetivo 2. Fortalecer los programas de atención e inclusión social para personas con discapacidad	2.1. Garantizar la inclusión, facilitar y vigilar que se cumpla con la accesibilidad en estricto respeto a los derechos humanos de las personas con discapacidad	2.1.10.- LÍNEA DE ACCIÓN: Implementar un programa de capacitación de servidores públicos en materia de derechos humanos y trato digno a las personas con discapacidad	Implementar un programa de capacitación de servidores públicos	Personas	120	12	240	168	420
1	1.10	INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Objetivo 2. Fortalecer los programas de atención e inclusión social para personas con discapacidad	2.1. Garantizar la inclusión, facilitar y vigilar que se cumpla con la accesibilidad en estricto respeto a los derechos humanos de las personas con discapacidad	2.1.11.- LÍNEA DE ACCIÓN: Difundir los derechos humanos de grupos vulnerables mediante campañas informativas en todo Estado	Difundir los derechos humanos de grupos vulnerables	SESION	12	1	0	0	1
1	1.11	INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Objetivo 2. Fortalecer los programas de atención e inclusión social para personas con discapacidad	2.1. Garantizar la inclusión, facilitar y vigilar que se cumpla con la accesibilidad en estricto respeto a los derechos humanos de las personas con discapacidad	2.1.14.- LÍNEA DE ACCIÓN: Fomentar la certificación de personas en lengua de señas mexicana	Fomentar la certificación de personas en lengua de señas mexicana	SESION	1	0	0	0	0
1	1.12	INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Objetivo 2. Fortalecer los programas de atención e inclusión social para personas con discapacidad	2.1. Garantizar la inclusión, facilitar y vigilar que se cumpla con la accesibilidad en estricto respeto a los derechos humanos de las personas con discapacidad	2.1.14.- LÍNEA DE ACCIÓN: Fomentar la certificación de personas en lengua de señas mexicana	Fomentar la certificación de personas en lengua de señas mexicana	Personas	10	0	0	0	0
1	1.13	INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Objetivo 2. Fortalecer los programas de atención e inclusión social para personas con discapacidad	2.2.- Ampliar y mejorar la infraestructura de las Unidades Básicas de Rehabilitación (UBR's) municipales y del Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE)	2.2.3.- LÍNEA DE ACCIÓN: Colaborar con UBRS municipales para brindar servicio de calidad a personas con discapacidad a través de personal altamente calificado , así como equipo adecuado	Colaborar con UBRS municipales	Servicio	533,364	24,125	2,478	56,006	82,609
1	1.14	INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Objetivo 2. Fortalecer los programas de atención e inclusión social para personas con discapacidad	2.2.- Ampliar y mejorar la infraestructura de las Unidades Básicas de Rehabilitación (UBR's) municipales y del Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE)	2.2.3.- LÍNEA DE ACCIÓN: Colaborar con UBRS municipales para brindar servicio de calidad a personas con discapacidad a través de personal altamente calificado , así como equipo adecuado	Colaborar con UBRS municipales	Sesion	886	40	2	4	46
1	1.15	INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Objetivo 2. Fortalecer los programas de atención e inclusión social para personas con discapacidad	2.2.- Ampliar y mejorar la infraestructura de las Unidades Básicas de Rehabilitación (UBR's) municipales y del Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE)	2.2.3.- LÍNEA DE ACCIÓN: Colaborar con UBRS municipales para brindar servicio de calidad a personas con discapacidad a través de personal altamente calificado , así como equipo adecuado	Colaborar con UBRS municipales	Personas	16,905	573	82	1,425	2,080
1	1.16	INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Objetivo 2. Fortalecer los programas de atención e inclusión social para personas con discapacidad	2.1. Garantizar la inclusión, facilitar y vigilar que se cumpla con la accesibilidad en estricto respeto a los derechos humanos de las personas con discapacidad	2.2.5.- LÍNEA DE ACCIÓN: Contar con personal capacitado para la atención de las personas con discapacidad	Contar con personal capacitado para la atención de las personas con discapacidad	Sesion	5	0	1	0	1
1	1.17	INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Objetivo 2. Fortalecer los programas de atención e inclusión social para personas con discapacidad	2.1. Garantizar la inclusión, facilitar y vigilar que se cumpla con la accesibilidad en estricto respeto a los derechos humanos de las personas con discapacidad	2.2.5.- LÍNEA DE ACCIÓN: Contar con personal capacitado para la atención de las personas con discapacidad	Contar con personal capacitado para la atención de las personas con discapacidad	Personas	195	0	30	0	30
2	2.01	DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO Y ASISTENCIA ALIMENTARIA	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.1. Garantizar alimentación de calidad a la población sujeta a la asistencia social mediante el fortalecimiento de programas alimentarios.	1.1.1. Dotar de alimentos dirigidos a la primera infancia, atendiendo a las mujeres embarazadas, a los lactantes y a menores de 3 años, cumpliendo con criterios de calidad.	Atención alimentaria en los primeros 1000 días	DOTACIONES	37,000	0	0	0	0
2	2.02	DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO Y ASISTENCIA ALIMENTARIA	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.1. Garantizar alimentación de calidad a la población sujeta a la asistencia social mediante el fortalecimiento de programas alimentarios.	1.1.1. Dotar de alimentos dirigidos a la primera infancia, atendiendo a las mujeres embarazadas, a los lactantes y a menores de 3 años, cumpliendo con criterios de calidad.	Atención alimentaria en los primeros 1000 días	PERSONAS	7,400	0	0	0	0
2	2.03	DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO Y ASISTENCIA ALIMENTARIA	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.1. Garantizar alimentación de calidad a la población sujeta a la asistencia social mediante el fortalecimiento de programas alimentarios.	1.1.1. Dotar de alimentos dirigidos a la primera infancia, atendiendo a las mujeres embarazadas, a los lactantes y a menores de 3 años, cumpliendo con criterios de calidad.	Desayunos calientes	DOTACIONES	504,036	0	0	0	0
2	2.04	DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO Y ASISTENCIA ALIMENTARIA	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.1. Garantizar alimentación de calidad a la población sujeta a la asistencia social mediante el fortalecimiento de programas alimentarios.	1.1.2. Dotar de alimentos dirigidos a las niñas y niños en edad escolar, con criterios de calidad nutricia.	Desayunos calientes	PERSONAS	56,004	0	0	0	0

No.		Unidad Administrativa que generará la información	Objetivo Institucional	Estrategia	LÍNEA DE ACCIÓN	Acciones	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	ENE	FEB	MAR	1er. TRIM
2	2.27	DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO Y ASISTENCIA ALIMENTARIA	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.1. Garantizar alimentación de calidad a la población sujeta a la asistencia social mediante el fortalecimiento de programas alimentarios.	1.1.3. Ejecutar Programas de Asistencia Social Alimentaria (EIASA).	Programa anual de capacitación a los Grupos de Desarrollo (PSBC)	LOCALIDADES	20	0	7	13	20
2	2.28	DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO Y ASISTENCIA ALIMENTARIA	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.1. Garantizar alimentación de calidad a la población sujeta a la asistencia social mediante el fortalecimiento de programas alimentarios.	1.1.3. Ejecutar Programas de Asistencia Social Alimentaria (EIASA).	Programa anual de capacitación a los Grupos de Desarrollo (PSBC)	PERSONA	534	0	113	534	534
3	3.01	Procuraduría de la Defensa personas Adultas mayores.	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.3. Incrementar los apoyos sociales para mujeres y adultos mayores.	1.3.1. Otorgar asesoría gratuita a las personas adultas mayores con el fin de salvaguardar sus derechos.		PERSONAS	1,675	111	81	96	288
3	3.02	Procuraduría de la Defensa personas Adultas mayores.	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.3. Incrementar los apoyos sociales para mujeres y adultos mayores.	1.3.1. Otorgar asesoría gratuita a las personas adultas mayores con el fin de salvaguardar sus derechos.		SERVICIOS	2,970	133	172	115	420
3	3.03	Procuraduría de la Defensa personas Adultas mayores.	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.3. Incrementar los apoyos sociales para mujeres y adultos mayores.	1.3.5. Sensibilizar a la sociedad con respecto a los derechos de las personas adultas mayores.		PERSONAS	1,930	22	89	74	185
3	3.04	Procuraduría de la Defensa personas Adultas mayores.	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.3. Incrementar los apoyos sociales para mujeres y adultos mayores.	1.3.5. Sensibilizar a la sociedad con respecto a los derechos de las personas adultas mayores.		SERVICIOS	74	0	21	0	21
4	4.10	Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.2. Contribuir al desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes.	1.2.2. Recibir y atender quejas o denuncias y proporcionar protección integral a niñas, niños y adolescentes en situación de riesgo.		PERSONAS	5,200	425	479	251	1,155
4	4.20	Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.2. Contribuir al desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes.	1.2.2. Recibir y atender quejas o denuncias y proporcionar protección integral a niñas, niños y adolescentes en situación de riesgo.		SERVICIOS	38,357	6,601	4,354	3,743	14,698
4	4.30	Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.2. Contribuir al desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes.	1.2.2. Recibir y atender quejas o denuncias y proporcionar protección integral a niñas, niños y adolescentes en situación de riesgo.	Delegaciones regionales PPNNA	SERVICIOS	9,720	381	483	633	1,497
5	5.10	voluntariado	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.4. Mejorar y ampliar los programas de apoyo en salud y asistencia social en las cuatro regiones del estado.	1.4.1 Otorgar vales de ayuda social para hemodiálisis, diálisis, tratamientos oncológicos, resonancias magnéticas, ultrasonidos, rayos X, medicamento especializado, mastografías.		APOYOS	21,104	161	175	80	416
5	5.20	voluntariado	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.4. Mejorar y ampliar los programas de apoyo en salud y asistencia social en las cuatro regiones del estado.	1.4.1 Otorgar vales de ayuda social para hemodiálisis, diálisis, tratamientos oncológicos, resonancias magnéticas, ultrasonidos, rayos X, medicamento especializado, mastografías.		EVENTOS	8	0	0	0	0
5	5.30	voluntariado	Objetivo 2. Fortalecer los programas de atención e inclusión social para personas con discapacidad	2.1. Garantizar la inclusión, facilitar y vigilar que se cumpla con la accesibilidad en estricto respeto a los derechos humanos de las personas con discapacidad	2.1.12 Realizar campaña de apoyos para personas con discapacidad sillas de ruedas, auxiliares auditivos, lentes, cirugías de la vista		APOYOS	1,025	0	0	0	0
6	6.20	coordinacion de bienestar familiar	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.2. Contribuir al desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes.	1.2.3. Prevenir riesgos psicosociales a los que se enfrentan niñas, niños y juvenes		PERSONAS POBLACION CAUTIVA	5,814	2,762	2,853	3,364	3,364
6	6.10	coordinacion de bienestar familiar	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.2. Contribuir al desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes.	1.2.3. Prevenir riesgos psicosociales a los que se enfrentan niñas, niños y juvenes		PERSONAS POBLACION ABIERTA	61,457	6,369	7,465	7,427	21,261
7	7.01	Coordinación de gestión y participación social	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.4. Mejorar y ampliar los programas de apoyo en salud y asistencia social en las cuatro regiones del estado.	1.4.1 Otorgar vales de ayuda social para hemodiálisis, diálisis, tratamientos oncológicos, resonancias magnéticas, ultrasonidos, rayos X, medicamento especializado, mastografías.	Sub-programa ayudas sociales	APOYOS	6,230	8	19	750	777
7	7.02	Coordinación de gestión y participación social	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.4. Mejorar y ampliar los programas de apoyo en salud y asistencia social en las cuatro regiones del estado.	1.4.1 Otorgar vales de ayuda social para hemodiálisis, diálisis, tratamientos oncológicos, resonancias magnéticas, ultrasonidos, rayos X, medicamento especializado, mastografías.	Sub-programa ayudas sociales	SERVICIOS	6,300	26	13	12	51
7	7.03	Coordinación de gestión y participación social	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.4. Mejorar y ampliar los programas de apoyo en salud y asistencia social en las cuatro regiones del estado.	1.4.1 Otorgar vales de ayuda social para hemodiálisis, diálisis, tratamientos oncológicos, resonancias magnéticas, ultrasonidos, rayos X, medicamento especializado, mastografías.	Programa enlace de PDPAM-PPNNA	APOYOS	325	2	0	0	2
7	7.04	Coordinación de gestión y participación social	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.8. Asegurar la calidad en la atención a grupos en situación de riesgo o desamparo a través de las instituciones de asistencia social en el Estado, garantizando el cumplimiento de las	1.8.1. Supervisar que las instituciones cumplan con los indicadores de institucionalidad y transparencia.	Programa enlace de PDPAM-PPNNA	SERVICIOS	24	12	5	4	21
7	7.05	Coordinación de gestión y participación social	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.4. Mejorar y ampliar los programas de apoyo en salud y asistencia social en las cuatro regiones del estado.	1.4.1 Otorgar vales de ayuda social para hemodiálisis, diálisis, tratamientos oncológicos, resonancias magnéticas, ultrasonidos, rayos X, medicamento especializado, mastografías.	Programa atención a población en condiciones de emergencia	APOYOS	16,096	0	0	21	21
7	7.06	Coordinación de gestión y participación social	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.4. Mejorar y ampliar los programas de apoyo en salud y asistencia social en las cuatro regiones del estado.	1.4.1 Otorgar vales de ayuda social para hemodiálisis, diálisis, tratamientos oncológicos, resonancias magnéticas, ultrasonidos, rayos X, medicamento especializado, mastografías.	Programa atención a población en condiciones de emergencia	PERSONAS	13,703	0	0	21	21
7	7.07	Coordinación de gestión y participación social	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.4. Mejorar y ampliar los programas de apoyo en salud y asistencia social en las cuatro regiones del estado.	1.4.1 Otorgar vales de ayuda social para hemodiálisis, diálisis, tratamientos oncológicos, resonancias magnéticas, ultrasonidos, rayos X, medicamento especializado, mastografías.	Programa atención a población en condiciones de emergencia	SERVICIOS	168	0	0	61	61
7	7.08	Coordinación de gestión y participación social	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.8. Asegurar la calidad en la atención a grupos en situación de riesgo o desamparo a través de las instituciones de asistencia social en el Estado, garantizando el cumplimiento de las	1.8.1. Supervisar que las instituciones cumplan con los indicadores de institucionalidad y transparencia.	Programa de apoyo para centros de atención infantil 2023	SERVICIOS	1,495	0	5	69	74

No.		Unidad Administrativa que generará la información	Objetivo Institucional	Estrategia	LÍNEA DE ACCIÓN	Acciones	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	ENE	FEB	MAR	1er. TRIM
7	7.09	Coordinación de gestión y participación social	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.8. Asegurar la calidad en la atención a grupos en situación de riesgo o desamparo a través de las instituciones de asistencia social en el Estado, garantizando el cumplimiento de las	1.8.1. Supervisar que las instituciones cumplan con los indicadores de institucionalidad y transparencia.	Programa de apoyo para centros de atención infantil 2023	NIÑAS/NIÑOS	32,900	0	0	0	0
7	7.10	Coordinación de gestión y participación social	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.8. Asegurar la calidad en la atención a grupos en situación de riesgo o desamparo a través de las instituciones de asistencia social en el Estado, garantizando el cumplimiento de las	1.8.1. Supervisar que las instituciones cumplan con los indicadores de institucionalidad y transparencia.	Instituciones de asistencia social privadas	SERVICIOS	329	9	42	164	215
7	7.11	Coordinación de gestión y participación social	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.8. Asegurar la calidad en la atención a grupos en situación de riesgo o desamparo a través de las instituciones de asistencia social en el Estado, garantizando el cumplimiento de las	1.8.2. Difundir y promover la inscripción en el Directorio Nacional de Instituciones de Asistencia Social	Instituciones de asistencia social privadas	SERVICIOS	557	91	49	52	192
7	7.12	Coordinación de gestión y participación social	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.8. Asegurar la calidad en la atención a grupos en situación de riesgo o desamparo a través de las instituciones de asistencia social en el Estado, garantizando el cumplimiento de las	1.8.3. Otorgar subsidios a las instituciones que cumplan los requisitos de ley para que colaboren con el Gobierno en la atención a la población sujeta a la asistencia social.	Atendidas por subsidio IA'S	PERSONAS	6,380	6,380	6,380	6,380	6,380
7	7.13	Coordinación de gestión y participación social	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.8. Asegurar la calidad en la atención a grupos en situación de riesgo o desamparo a través de las instituciones de asistencia social en el Estado, garantizando el cumplimiento de las	1.8.3. Otorgar subsidios a las instituciones que cumplan los requisitos de ley para que colaboren con el Gobierno en la atención a la población sujeta a la asistencia social.	Integrales de asistencia social	SERVICIOS	57,420	0	0	0	0
8	8.01	Delegaciones regionales	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.1. Garantizar alimentación de calidad a la población sujeta a la asistencia social mediante el fortalecimiento de programas alimentarios.	1.1.3. Ejecutar Programas de Asistencia Social Alimentaria (EIASA).		SERVICIO	989,905	8,362	19,786	28,970	57,118
8	8.02	Delegaciones regionales	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.2. Contribuir al desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes.	1.2.3. Prevenir riesgos psicosociales a los que se enfrentan niñas, niños y jóvenes		SERVICIO	4,116	638	915	720	2,273
8	8.03	Delegaciones regionales	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.3. Incrementar los apoyos sociales para mujeres y adultos mayores.	1.3.2. Brindar apoyos en especie a personas adultas mayores, mujeres y madres solteras.		SERVICIO	40,109	161	185	126	472
8	8.04	Delegaciones regionales	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.3. Incrementar los apoyos sociales para mujeres y adultos mayores.	1.3.4. Coordinación interinstitucional en la aplicación de los programas de apoyos asistenciales.		SERVICIO	266,076	2,268	262	253	2,783
8	8.05	Delegaciones regionales	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.3. Incrementar los apoyos sociales para mujeres y adultos mayores.	1.3.5. Sensibilizar a la sociedad con respecto a los derechos de las personas adultas mayores.		SERVICIO	2,502	805	464	474	1,743
8	8.06	Delegaciones regionales	Objetivo 2. Fortalecer los programas de atención e inclusión social para personas con discapacidad	2.1. Garantizar la inclusión, facilitar y vigilar que se cumpla con la accesibilidad en estricto respeto a los derechos humanos de las personas con discapacidad	2.1.12 Realizar campaña de apoyos para personas con discapacidad sillas de ruedas, auxiliares auditivos, lentes, cirugías de la vista		SERVICIO	6,526	69,507	68,483	31,772	169,762
9	9.01	EBE-NEZER	Objetivo 2. Fortalecer los programas de atención e inclusión social para personas con discapacidad	2.1. Garantizar la inclusión, facilitar y vigilar que se cumpla con la accesibilidad en estricto respeto a los derechos humanos de las personas con discapacidad	2.1.1. Brindar ayudas técnicas, servicios especializados y servicios de rehabilitación de calidad para todas las personas con discapacidad.		PERSONAS	20	20	20	20	21
9	9.02	EBE-NEZER	Objetivo 2. Fortalecer los programas de atención e inclusión social para personas con discapacidad	2.1. Garantizar la inclusión, facilitar y vigilar que se cumpla con la accesibilidad en estricto respeto a los derechos humanos de las personas con discapacidad	2.1.1. Brindar ayudas técnicas, servicios especializados y servicios de rehabilitación de calidad para todas las personas con discapacidad.		SERVICIOS	147,059	9,657	10,695	8,960	29,312
9	9.03	EBE-NEZER	Objetivo 2. Fortalecer los programas de atención e inclusión social para personas con discapacidad	2.1. Garantizar la inclusión, facilitar y vigilar que se cumpla con la accesibilidad en estricto respeto a los derechos humanos de las personas con discapacidad	2.1.1. Brindar ayudas técnicas, servicios especializados y servicios de rehabilitación de calidad para todas las personas con discapacidad.		APOYOS	73,310	3,255	5,320	2,945	11,520
9	9.04	EBE-NEZER	Objetivo 2. Fortalecer los programas de atención e inclusión social para personas con discapacidad	2.1. Garantizar la inclusión, facilitar y vigilar que se cumpla con la accesibilidad en estricto respeto a los derechos humanos de las personas con discapacidad	2.1.3 Promover la accesibilidad para las personas con discapacidad en el Estado		SERVICIOS	1,798	35	17	15	67
9	9.05	EBE-NEZER	Objetivo 2. Fortalecer los programas de atención e inclusión social para personas con discapacidad	2.1. Garantizar la inclusión, facilitar y vigilar que se cumpla con la accesibilidad en estricto respeto a los derechos humanos de las personas con discapacidad	2.1.3 Promover la accesibilidad para las personas con discapacidad en el Estado		APOYOS	878	4	0	0	4
9	9.06	EBE-NEZER	Objetivo 2. Fortalecer los programas de atención e inclusión social para personas con discapacidad	2.1. Garantizar la inclusión, facilitar y vigilar que se cumpla con la accesibilidad en estricto respeto a los derechos humanos de las personas con discapacidad	2.1.10 Implementar un programa de capacitación de servidores públicos en materia de derechos humanos y trato digno a las personas con discapacidad		PERSONAS	32	32	32	0	64
9	9.07	EBE-NEZER	Objetivo 2. Fortalecer los programas de atención e inclusión social para personas con discapacidad	2.1. Garantizar la inclusión, facilitar y vigilar que se cumpla con la accesibilidad en estricto respeto a los derechos humanos de las personas con discapacidad	2.1.10 Implementar un programa de capacitación de servidores públicos en materia de derechos humanos y trato digno a las personas con discapacidad		SERVICIOS	5	1	0	0	1
10	10.01	UNIDAD DE GENERO	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	Estrategia 1.4 Mejorar y ampliar los programas de apoyo en salud y asistencia social en las cuatro regiones del Estado.	1.4.2 Llevar a cabo las ferias de la salud y bienestar comunitario en los 58 municipios del estado.	Prespectiva de Genero	SESIONES	3	0	0	0	0
10	10.02	UNIDAD DE GENERO	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	Estrategia 1.4 Mejorar y ampliar los programas de apoyo en salud y asistencia social en las cuatro regiones del Estado.	1.4.2 Llevar a cabo las ferias de la salud y bienestar comunitario en los 58 municipios del estado.	Prespectiva de Genero	ACCIONES	22	2	2	0	4
10	10.03	UNIDAD DE GENERO	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	Estrategia 1.4 Mejorar y ampliar los programas de apoyo en salud y asistencia social en las cuatro regiones del Estado.	1.4.2 Llevar a cabo las ferias de la salud y bienestar comunitario en los 58 municipios del estado.	Prespectiva de Genero	PERSONAS	600	15	15	0	30
10	10.04	UNIDAD DE GENERO	Objetivo 3. Fortalecer la política de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.	Estrategia 3.1. Contribuir a la transversalización de la perspectiva de género y de derechos humanos en las políticas públicas estatales y municipales.	3.3.3 Promover que las dependencias y entidades de la administración pública Estatal formulen sus presupuestos incluyendo la perspectiva de género en los programas y	Igualdad Sustantiva	PERSONAS	19	0	0	0	0

No.		Unidad Administrativa que generará la información	Objetivo Institucional	Estrategia	LÍNEA DE ACCIÓN	Acciones	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	ENE	FEB	MAR	1er. TRIM
10	10.05	UNIDAD DE GENERO	Objetivo 3. Fortalecer la política de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.	Estrategia 3.1. Contribuir a la transversalización de la perspectiva de género y de derechos humanos en las políticas públicas estatales y municipales.	3.3.3 Promover que las dependencias y entidades de la administración pública Estatal formulen sus presupuestos incluyendo la perspectiva de género en los programas y	Igualdad Sustantiva	UNIDADES	19	0	0	0	0
10	10.06	UNIDAD DE GENERO	Objetivo 5. Impulsar el empoderamiento económico de las mujeres	5.2 Estrategia: Promover la certificación de competencias de las mujeres para fortalecer su empleabilidad.	5.2.4 Promover la aplicación del protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento y acosos sexual en las instituciones de la Administración Pública	Cultura Institucional	PERSONAS	1,078	0	0	158	158
10	10.07	UNIDAD DE GENERO	Objetivo 5. Impulsar el empoderamiento económico de las mujeres	5.2 Estrategia: Promover la certificación de competencias de las mujeres para fortalecer su empleabilidad.	5.2.4 Promover la aplicación del protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento y acosos sexual en las instituciones de la Administración Pública	Cultura Institucional	SESIONES	2	0	0	1	1
10	10.08	UNIDAD DE GENERO	Objetivo 3. Fortalecer la política de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.	ESTRATEGIA: 3.1. Contribuir a la transversalización de la perspectiva de género y de derechos humanos en las políticas públicas estatales y municipales.	LÍNEA DE ACCIÓN: 3.1.1 Impulsar la instalación de las Unidades de Género en todas las secretarías y direcciones de la Administración Pública Estatal.	Días Conmemorativos	SESIONES	18	0	0	7	7
10	10.09	UNIDAD DE GENERO	Objetivo 3. Fortalecer la política de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.	ESTRATEGIA: 3.1. Contribuir a la transversalización de la perspectiva de género y de derechos humanos en las políticas públicas estatales y municipales.	LÍNEA DE ACCIÓN: 3.1.1 Impulsar la instalación de las Unidades de Género en todas las secretarías y direcciones de la Administración Pública Estatal.	Días Conmemorativos	PERSONAS	500	0	0	500	500
10	10.10	UNIDAD DE GENERO	Objetivo 3. Fortalecer la política de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.	ESTRATEGIA 3.1. Contribuir a la transversalización de la perspectiva de género y de derechos humanos en las políticas públicas estatales y municipales.	LÍNEA DE ACCIÓN: 3.1.1 Impulsar la instalación de las Unidades de Género en todas las secretarías y direcciones de la Administración Pública Estatal.	Alerta Violencia de Genero (certificación)	PERSONAS	10	0	0	0	0
10	10.11	UNIDAD DE GENERO	Objetivo 3. Fortalecer la política de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.	ESTRATEGIA 3.1. Contribuir a la transversalización de la perspectiva de género y de derechos humanos en las políticas públicas estatales y municipales.	LÍNEA DE ACCIÓN: 3.1.1 Impulsar la instalación de las Unidades de Género en todas las secretarías y direcciones de la Administración Pública Estatal.	Alerta Violencia de Genero (certificación)	UNIDADES	5	0	0	0	0
10	10.12	UNIDAD DE GENERO	Objetivo 3. Fortalecer la política de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.	ESTRATEGIAE 4.1. Fortalecer a las instituciones que cuentan con programas y acciones de prevención, atención y sanción de la violencia de género, especialmente aquellas que	LÍNEA DE ACCIÓN: 4.1.6 Fortalecer la capacitación y seguimiento del Banco de Datos de Violencia contra las Mujeres en los seis municipios con declaratoria de Alerta de	Alerta de Genero	ACCIONES	9	5	0	1	6
10	10.13	UNIDAD DE GENERO	OBJETIVO 4. Contribuir a disminuir el índice de feminicidios en el Estado.	ESTRATEGIAE 4.1. Fortalecer a las instituciones que cuentan con programas y acciones de prevención, atención y sanción de la violencia de género, especialmente aquellas que	LÍNEA DE ACCIÓN: 4.1.6 Fortalecer la capacitación y seguimiento del Banco de Datos de Violencia contra las Mujeres en los seis municipios con declaratoria de Alerta de	Alerta de Genero	PERSONAS	17	17	0	0	17
11	11.01	INSTITUTO DE CIEGOS	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.2. Contribuir al desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes.	1.2.3. Prevenir riesgos psicosociales a los que se enfrentan niñas, niños y jóvenes		SESIONES	285	40	37	26	103
11	11.02	INSTITUTO DE CIEGOS	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.4. Mejorar y ampliar los programas de apoyo en salud y asistencia social en las cuatro regiones del estado.	1.4.1 Otorgar vales de ayuda social para hemodiálisis, diálisis, tratamientos oncológicos, resonancias magnéticas, ultrasonidos, rayos X, medicamento especializado, mastografías.		SERVICIOS	792	36	63	67	166
11	11.04	INSTITUTO DE CIEGOS	Objetivo 2. Fortalecer los programas de atención e inclusión social para personas con discapacidad	2.1. Garantizar la inclusión, facilitar y vigilar que se cumpla con la accesibilidad en estricto respeto a los derechos humanos de las personas con discapacidad	2.1.1. Brindar ayudas técnicas, servicios especializados y servicios de rehabilitación de calidad para todas las personas con discapacidad.		SERVICIOS	873	77	95	106	278
0	12.01	MARGARITA MAZA DE JUAREZ	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.1. Garantizar alimentación de calidad a la población sujeta a la asistencia social mediante el fortalecimiento de programas alimentarios.	1.1.1. Dotar de alimentos dirigidos a la primera infancia, atendiendo a las mujeres embarazadas, a los lactantes y a menores de 3 años, cumpliendo con criterios de calidad		PERSONAS	15	18	20	19	20
12	12.02	MARGARITA MAZA DE JUAREZ	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.1. Garantizar alimentación de calidad a la población sujeta a la asistencia social mediante el fortalecimiento de programas alimentarios.	1.1.1. Dotar de alimentos dirigidos a la primera infancia, atendiendo a las mujeres embarazadas, a los lactantes y a menores de 3 años, cumpliendo con criterios de calidad		RACION	28,800	2,819	2,175	3,477	8,471
12	12.03	MARGARITA MAZA DE JUAREZ	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.1. Garantizar alimentación de calidad a la población sujeta a la asistencia social mediante el fortalecimiento de programas alimentarios.	1.1.1. Dotar de alimentos dirigidos a la primera infancia, atendiendo a las mujeres embarazadas, a los lactantes y a menores de 3 años, cumpliendo con criterios de calidad		PERSONAS	11	14	15	15	44
12	12.04	MARGARITA MAZA DE JUAREZ	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.1. Garantizar alimentación de calidad a la población sujeta a la asistencia social mediante el fortalecimiento de programas alimentarios.	1.1.2. Dotar de alimentos dirigidos a las niñas y niños en edad escolar, con criterios de calidad nutricia.		RACION	21,600	1,112	868	992	2,972
12	12.05	MARGARITA MAZA DE JUAREZ	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.1. Garantizar alimentación de calidad a la población sujeta a la asistencia social mediante el fortalecimiento de programas alimentarios.	1.1.2. Dotar de alimentos dirigidos a las niñas y niños en edad escolar, con criterios de calidad nutricia.		PERSONAS	98	38	40	34	112
12	12.06	MARGARITA MAZA DE JUAREZ	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.1. Garantizar alimentación de calidad a la población sujeta a la asistencia social mediante el fortalecimiento de programas alimentarios.	1.1.2. Dotar de alimentos dirigidos a las niñas y niños en edad escolar, con criterios de calidad nutricia.		SERVICIOS	3,561	328	323	389	1,040
12	12.07	MARGARITA MAZA DE JUAREZ	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.1. Garantizar alimentación de calidad a la población sujeta a la asistencia social mediante el fortalecimiento de programas alimentarios.	1.2.3. Prevenir riesgos psicosociales a los que se enfrentan niñas, niños y jóvenes		SESIONES	120	0	0	0	0
12	12.08	MARGARITA MAZA DE JUAREZ	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.1. Garantizar alimentación de calidad a la población sujeta a la asistencia social mediante el fortalecimiento de programas alimentarios.	1.2.3. Prevenir riesgos psicosociales a los que se enfrentan niñas, niños y jóvenes		PERSONAS	10	0	0	0	0
12	12.09	MARGARITA MAZA DE JUAREZ	Objetivo 2. Fortalecer los programas de atención e inclusión social para personas con discapacidad	2.1. Garantizar la inclusión, facilitar y vigilar que se cumpla con la accesibilidad en estricto respeto a los derechos humanos de las personas con discapacidad	2.1.1. Brindar ayudas técnicas, servicios especializados y servicios de rehabilitación de calidad para todas las personas con discapacidad.		SESIONES	312	101	98	44	243
13	13.01	INSTITUTO NICOLAS AGUILAR	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.3. Incrementar los apoyos sociales para mujeres y adultos mayores.	1.3.1. Otorgar asesoría gratuita a las personas adultas mayores con el fin de salvaguardar sus derechos.		PERSONAS	490	3	11	119	133

No.		Unidad Administrativa que generará la información	Objetivo Institucional	Estrategia	LÍNEA DE ACCIÓN	Acciones	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	ENE	FEB	MAR	1er. TRIM.
13	13.01	INSTITUTO NICOLAS AGUILAR	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.3. Incrementar los apoyos sociales para mujeres y adultos mayores.	1.3.2. Brindar apoyos en especie a personas adultas mayores, mujeres y madres solteras.		PERSONAS	65	65	65	65	65
13	13.01	INSTITUTO NICOLAS AGUILAR	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.3. Incrementar los apoyos sociales para mujeres y adultos mayores.	1.3.2. Brindar apoyos en especie a personas adultas mayores, mujeres y madres solteras.		RACIONES	85,775	6,324	5,626	5,890	17,840
13	13.01	INSTITUTO NICOLAS AGUILAR	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.3. Incrementar los apoyos sociales para mujeres y adultos mayores.	1.3.4. Coordinación interinstitucional en la aplicación de los programas de apoyos asistenciales.		SERVICIOS	228,120	16,471	15,050	18,591	50,112
13	13.01	INSTITUTO NICOLAS AGUILAR	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.3. Incrementar los apoyos sociales para mujeres y adultos mayores.	1.3.5. Sensibilizar a la sociedad con respecto a los derechos de las personas adultas mayores.		SESIONES	4,309	21	281	304	606
13	13.01	INSTITUTO NICOLAS AGUILAR	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.3. Incrementar los apoyos sociales para mujeres y adultos mayores.	1.3.6. Asegurar que las instituciones de asistencia social pública y privada dirigidas al adulto mayor sean espacios dignos y libres de tortura.		EVENTOS	1,020	51	65	68	184
14	14.01	C.A.S. RAFAEL NIETO	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.1. Garantizar alimentación de calidad a la población sujeta a la asistencia social mediante el fortalecimiento de programas alimentarios.	1.1.1. Dotar de alimentos dirigidos a la primera infancia, atendiendo a las mujeres embarazadas, a los lactantes y a menores de 3 años, cumpliendo con criterios de calidad		PERSONA	25	25	25	25	25
14	14.02	C.A.S. RAFAEL NIETO	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.1. Garantizar alimentación de calidad a la población sujeta a la asistencia social mediante el fortalecimiento de programas alimentarios.	1.1.1. Dotar de alimentos dirigidos a la primera infancia, atendiendo a las mujeres embarazadas, a los lactantes y a menores de 3 años, cumpliendo con criterios de calidad		APOYOS	38,780	3,080	3,220	3,780	10,080
14	14.03	C.A.S. RAFAEL NIETO	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.1. Garantizar alimentación de calidad a la población sujeta a la asistencia social mediante el fortalecimiento de programas alimentarios.	1.2.1. Brindar albergue en centros asistenciales con personal altamente capacitado con perspectiva de niñez		SERVICIO	5,344	106	194	500	800
14	14.04	C.A.S. RAFAEL NIETO	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.1. Garantizar alimentación de calidad a la población sujeta a la asistencia social mediante el fortalecimiento de programas alimentarios.	1.2.3. Prevenir riesgos psicosociales a los que se enfrentan niñas, niños y jóvenes		SERVICIO	15,276	1,493	2,065	1,397	4,955
14	14.05	C.A.S. RAFAEL NIETO	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.6. Fomentar y garantizar los derechos, la vinculación laboral y el empoderamiento de las y los jóvenes.	1.6.2. Colaboración con instituciones gubernamentales que cuentan con cursos o talleres para incorporarlos a una vida productiva		SERVICIO	358	17	57	73	147
15	15.01	C.A.S. ROSARIO CASTELLANOS	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.2. Contribuir al desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes.	1.2.1. Brindar albergue en centros asistenciales con personal altamente capacitado con perspectiva de niñez		SERVICIO	12	0	1	3	4
15	15.02	C.A.S. ROSARIO CASTELLANOS	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.2. Contribuir al desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes.	1.2.1. Brindar albergue en centros asistenciales con personal altamente capacitado con perspectiva de niñez		PERSONA	25	25	25	25	25
15	15.03	C.A.S. ROSARIO CASTELLANOS	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.2. Contribuir al desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes.	1.2.1. Brindar albergue en centros asistenciales con personal altamente capacitado con perspectiva de niñez		CONSULTA	696	61	215	254	530
15	15.04	C.A.S. ROSARIO CASTELLANOS	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.2. Contribuir al desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes.	1.2.1. Brindar albergue en centros asistenciales con personal altamente capacitado con perspectiva de niñez		APOYO	60	17	17	17	51
15	15.05	C.A.S. ROSARIO CASTELLANOS	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.2. Contribuir al desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes.	1.2.3. Prevenir riesgos psicosociales a los que se enfrentan niñas, niños y jóvenes		ENTREVISTA	300	20	4	6	30
15	15.06	C.A.S. ROSARIO CASTELLANOS	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.2. Contribuir al desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes.	1.2.3. Prevenir riesgos psicosociales a los que se enfrentan niñas, niños y jóvenes		CONVIVENCIA	20	9	6	6	21
15	15.07	C.A.S. ROSARIO CASTELLANOS	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.2. Contribuir al desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes.	1.2.3. Prevenir riesgos psicosociales a los que se enfrentan niñas, niños y jóvenes		SESION	444	32	32	32	96
15	15.08	C.A.S. ROSARIO CASTELLANOS	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.2. Contribuir al desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes.	1.2.3. Prevenir riesgos psicosociales a los que se enfrentan niñas, niños y jóvenes		PERSONA	372	25	25	25	75
15	15.09	C.A.S. ROSARIO CASTELLANOS	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.3. Incrementar los apoyos sociales para mujeres y adultos mayores.	1.3.3. Gestionar talleres de auto empleo o coacitacion para que cubran sus necesidades básicas		PERSONA	312	21	24	23	68
16	16.01	INSTITUTO TEMAZCALLI	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.2. Contribuir al desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes.	1.2.3. Prevenir riesgos psicosociales a los que se enfrentan niñas, niños y jóvenes	Consulta externa	CONSULTAS	16,000	2,710	2,325	2,694	7,729
16	16.02	INSTITUTO TEMAZCALLI	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.2. Contribuir al desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes.	1.2.3. Prevenir riesgos psicosociales a los que se enfrentan niñas, niños y jóvenes	Grupos terapéuticos	SESIONES	1,700	183	96	124	403
16	16.03	INSTITUTO TEMAZCALLI	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.2. Contribuir al desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes.	1.2.3. Prevenir riesgos psicosociales a los que se enfrentan niñas, niños y jóvenes	Grupos terapéuticos	PERSONAS	500	65	47	55	167

No.		Unidad Administrativa que generará la información	Objetivo Institucional	Estrategia	LÍNEA DE ACCIÓN	Acciones	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	ENE	FEB	MAR	1er. TRIM
16	16.04	INSTITUTO TEMAZCALLI	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.2. Contribuir al desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes.	1.2.3. Prevenir riesgos psicosociales a los que se enfrentan niñas, niños y jóvenes	Comunidad terapéutica	INGRESOS DE USUARIO	40	8	7	5	20
16	16.05	INSTITUTO TEMAZCALLI	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.2. Contribuir al desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes.	1.2.3. Prevenir riesgos psicosociales a los que se enfrentan niñas, niños y jóvenes	Comunidad terapéutica	TOTAL DE USUARIOS	70	10	14	15	39
16	16.06	INSTITUTO TEMAZCALLI	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.2. Contribuir al desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes.	1.2.3. Prevenir riesgos psicosociales a los que se enfrentan niñas, niños y jóvenes	Comunidad terapéutica	EGRESOS DE USUARIOS	20	6	6	4	16
16	16.07	INSTITUTO TEMAZCALLI	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.2. Contribuir al desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes.	1.2.3. Prevenir riesgos psicosociales a los que se enfrentan niñas, niños y jóvenes	Comunidad terapéutica	TERAPIAS PSICOLOGICAS INDIVIDUALES	413	72	93	78	243
16	16.08	INSTITUTO TEMAZCALLI	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.2. Contribuir al desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes.	1.2.3. Prevenir riesgos psicosociales a los que se enfrentan niñas, niños y jóvenes	Comunidad terapéutica	VALORACIONES MEDICAS	220	40	39	33	112
16	16.09	INSTITUTO TEMAZCALLI	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.2. Contribuir al desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes.	1.2.3. Prevenir riesgos psicosociales a los que se enfrentan niñas, niños y jóvenes	Comunidad terapéutica	VALORACIONES PSQUIATRICAS	220	40	39	33	112
16	16.10	INSTITUTO TEMAZCALLI	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.2. Contribuir al desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes.	1.2.3. Prevenir riesgos psicosociales a los que se enfrentan niñas, niños y jóvenes	Comunidad terapéutica	VALORACIONES NUTRICIAS	200	28	22	35	85
16	16.11	INSTITUTO TEMAZCALLI	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.2. Contribuir al desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes.	1.2.3. Prevenir riesgos psicosociales a los que se enfrentan niñas, niños y jóvenes	Comunidad terapéutica	VALORACIONES DE ENFERMERIA	3,960	1,237	976	1,323	3,536
16	16.12	INSTITUTO TEMAZCALLI	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.2. Contribuir al desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes.	1.2.3. Prevenir riesgos psicosociales a los que se enfrentan niñas, niños y jóvenes	Comunidad terapéutica	INTERVENCIONES DE TRABAJO SOCIAL	1,320	692	581	811	2,084
16	16.13	INSTITUTO TEMAZCALLI	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.2. Contribuir al desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes.	1.2.3. Prevenir riesgos psicosociales a los que se enfrentan niñas, niños y jóvenes	Comunidad terapéutica	TERAPIAS PSICOEDUCATIVAS	3,200	571	808	1,702	3,081
16	16.14	INSTITUTO TEMAZCALLI	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.2. Contribuir al desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes.	1.2.3. Prevenir riesgos psicosociales a los que se enfrentan niñas, niños y jóvenes	Comunidad terapéutica	TERAPIAS PSICOTERAPEUTICAS	1,980	1,391	473	738	2,602
16	16.15	INSTITUTO TEMAZCALLI	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.2. Contribuir al desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes.	1.2.3. Prevenir riesgos psicosociales a los que se enfrentan niñas, niños y jóvenes	Comunidad terapéutica	ACTIVIDADES FISICAS	500	320	268	409	997
16	16.16	INSTITUTO TEMAZCALLI	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.2. Contribuir al desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes.	1.2.3. Prevenir riesgos psicosociales a los que se enfrentan niñas, niños y jóvenes	Comunidad terapéutica	TERAPIAS OCUPACIONALES	610	231	212	324	767
16	16.17	INSTITUTO TEMAZCALLI	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.4. Mejorar y ampliar los programas de apoyo en salud y asistencia social en las cuatro regiones del estado.	1.4.2. Llevar a cabo Ferias de la Salud y Bienestar Comunitario en los 58 municipios del Estado.	Acciones de prevencion	PLATICAS	350	8	67	62	137
16	16.18	INSTITUTO TEMAZCALLI	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.4. Mejorar y ampliar los programas de apoyo en salud y asistencia social en las cuatro regiones del estado.	1.4.2. Llevar a cabo Ferias de la Salud y Bienestar Comunitario en los 58 municipios del Estado.	Acciones de prevencion	PERSONAS	20,000	101	2,494	3,967	6,562
16	16.19	INSTITUTO TEMAZCALLI	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.4. Mejorar y ampliar los programas de apoyo en salud y asistencia social en las cuatro regiones del estado.	1.4.2. Llevar a cabo Ferias de la Salud y Bienestar Comunitario en los 58 municipios del Estado.	Laboratorio toxicológico	PERSONA	26,000	639	424	550	1,613
16	16.20	INSTITUTO TEMAZCALLI	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.4. Mejorar y ampliar los programas de apoyo en salud y asistencia social en las cuatro regiones del estado.	1.4.2. Llevar a cabo Ferias de la Salud y Bienestar Comunitario en los 58 municipios del Estado.	Laboratorio toxicológico	ESTUDIO	6,000	2,757	1,819	2,326	6,902
16	16.21	INSTITUTO TEMAZCALLI	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.4. Mejorar y ampliar los programas de apoyo en salud y asistencia social en las cuatro regiones del estado.	1.4.2. Llevar a cabo Ferias de la Salud y Bienestar Comunitario en los 58 municipios del Estado.	Enseñanza e investigación	SESIONES	300	15	134	40	189
16	16.22	INSTITUTO TEMAZCALLI	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.4. Mejorar y ampliar los programas de apoyo en salud y asistencia social en las cuatro regiones del estado.	1.4.2. Llevar a cabo Ferias de la Salud y Bienestar Comunitario en los 58 municipios del Estado.	Enseñanza e investigación	PERSONAS	1,000	124	267	162	553

7,765,167